

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(9 DE MAYO DE 2011)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

5ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1086**

7 DE ABRIL DE 2011

Presentada por la representante *Nolasco Ortiz*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de dos mil seiscientos noventa dólares (2,690) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 299 del 17 de octubre de 2005, para la realización de obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 23; y para autorizar el pareo de fondos.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se reasigna a la Administración para el Desarrollo de Empresas  
2 Agropecuarias la cantidad de dos mil seiscientos noventa dólares (2,690) proveniente  
3 de la Resolución Conjunta Núm. 299 del 17 de octubre de 2005, para la realización de  
4 obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 23.

5           Sección 2.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones  
6 particulares, estatales, municipales y/o federales.

- 1 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2 de su aprobación.